



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** N °2021-0046170-UNC-ME#FAUD

---

VISTO:

El Expediente N °2021-0046170-UNC-ME#FAUD;

Y CONSIDERANDO:

Que por el mismo se presentan los datos para la contratación bajo la modalidad locación de servicio, sin relación de empleo público, profesional independiente como Docente Nacional de Posgrado del Mgter. Javier Esteban GIORGIS, DNI 28.582.587, CUIT N° 20-28582587-4 para desempeñarse en la Maestría en Diseño Arquitectónico y Urbano, los días 6,7,13,14,20,21,27 y 28 de mayo de 2021, con una carga horaria de 51 hs y por la suma total de \$ 91.800

Que cuenta con la autorización del Director de la Escuela de Posgrado Mgter. Edgardo Venturini como así también de los informes de Legalidad y de Factibilidad Presupuestaria en el marco de la Ord. HCS N° 5/12.

Que la erogación que se trata será imputada a la Fuente 16-Fondo Universitario de la mencionada Maestría.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar la contratación bajo la modalidad de locación de servicios sin relación de empleo público, profesional independiente como Docente Nacional de Posgrado el Mgter. Javier Esteban GIORGIS para prestar sus servicios en la Maestría en Diseño Arquitectónico y Urbano, y suscribir el contrato que forma parte de la presente como Anexo I.

ARTICULO 2° Imputar la erogación que se trata exclusivamente a la Fuente 16- Fondo Universitario de la Maestría en Diseño Arquitectónico y Urbano.

ARTICULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, Carrera Maestría en Diseño Arquitectónico y Urbano( email: maestriaenproyecto@faud.unc.edu.ar) dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

YLL./